

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias Sociales
Técnico en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario



**Informe Final de Seminario de Sistematización de Práctica Supervisada
del Técnico en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, cohorte 2011
grupo No.2, sede Jacaltenango, Huehuetenango**

Antonieta de Jesús Camposeco Delgado

Lucila Guadalupe Cruz Mateo

Antonia Dolores Domingo Castillo

Zaidy Maricruz López Lemus

Rocío del Carmen Sáenz Guillén

Petrona Cristina Camposeco Montejo

Melissa Yesenia Díaz Delgado

Hilda Noemí Herrera Alvarado

Brenda Yanet Mérida Morales

Jacaltenango, Huehuetenango, febrero de 2014

**Informe Final de Seminario de Sistematización de Práctica Supervisada
del Técnico en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, cohorte 2011
grupo No.2, sede Jacaltenango, Huehuetenango**

Antonieta de Jesús Camposeco Delgado

Petrona Cristina Camposeco Montejo

Lucila Guadalupe Cruz Mateo

Melissa Yesenia Díaz Delgado

Antonia Dolores Domingo Castillo

Hilda Noemí Herrera Alvarado

Zaidy Maricruz López Lemus

Brenda Yanet Mérida Morales

Rocío del Carmen Sáenz Guillén

Licda. Virginia Rosalinda Herrera Pérez de Velásquez

Asesora de Seminario

Jacaltenango, Huehuetenango, febrero de 2014

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

Lic. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General



UNIVERSIDAD
PANAMERICANA
"Sapientia anteocha, adquirenti sapientia"

DICTAMEN APROBACIÓN
SEMINARIO DE SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA SUPERVISADA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Antonieta de Jesús Camposeco Delgado
Petrona Cristina Camposeco Montejo
Lucila Guadalupe Cruz Mateo
Melissa Yesenia Díaz Delgado
Antonia Dolores Domingo Castillo
Hilda Noemí Herrera Alvarado
Zaidy Maricruz López Lemus
Brenda Yanet Mérida Morales
Rocío del Carmen Sáenz Guillén

Estudiantes de la carrera de Técnico en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario de esta Facultad, solicitan autorización de Seminario de Sistematización de la Práctica Supervisada para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. 022 23012014

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos del Seminario de sistematización de la Práctica Supervisada que es requerido para obtener el título de Técnico en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **"Seminario de Sistematización de la Práctica Supervisada de Técnico en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario cohorte 2011, grupo dos de Jacaltenango, Huehuetenango"** está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para su Seminario de Sistematización de la Práctica Supervisada
2. La temática enfoca temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).

Por lo antes expuesto, los estudiantes reportados en el asunto.

4. Recibe la aprobación de realizar el Seminario de Sistematización de la Práctica Supervisada, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

Licenciado Dinno Marcelo Zaghari
Decano Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES,
Guatemala dos de diciembre de 2013

En virtud de que el **“Seminario de Sistematización de la Práctica Supervisada del Técnico en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario cohorte 2011, grupo No.2 de la Sede Jacaltenango, Huehuetenango”** presentado por los estudiantes: Antonieta de Jesús Camposeco Delgado, Petrona Cristina Camposeco Montejo, Lucila Guadalupe Cruz Mateo, Melissa Yesenia Díaz Delgado, Antonia Dolores Domingo Castillo, Hilda Noemí Herrera Alvarado, Zaidy Maricruz López Lemus, Brenda Yanet Mérida Morales, Rocio del Carmen Sáenz Guillén, previo a optar al grado Académico de Técnicos en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Licda. Virginia Rosalinda Herrera Pérez de Velásquez
Asesora de Seminario

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	
Marco Contextual	1
1.1 Alcances	1
1.2 Objetivos	1
1.3 Aspectos Centrales	1
Capítulo 2	
Descripción Metodológica del Proceso	2
2.1. Planificación de la Sistematización	2
2.1.1. Objeto	2
2.1.2. Objetivos	2
2.2 Ejes	2
2.2.1 Área de Planificación	2
2.2.2 Área de Preparación	3
2.2.3 Área de Ejecución	3
2.3 Método	3
2.4 Para la Elaboración se Deben Considerar los Siguietes Pasos	3
2.5 El Punto de Partida	4
2.6 Las Preguntas Iniciales	4
2.7 Recuperación del Proceso Vivido	5
2.8 La Reflexión de Fondo	5
2.9 Los Puntos de Llegada	5
2.10 De su Evaluación	5
Capítulo 3	
Reconstrucción Histórica del Proceso de Práctica Supervisada	7

3.1 En el Área de Planificación	7
3.1.1 Criterios para la Práctica Supervisada	7
3.1.2 Definición y Criterios de Redacción	8
3.1.3 Elaboración de Formatos e Instrumentos Técnicos	9
3.1.4 Criterios Generales para la Planificación de las Capacitaciones	10
3.2 Área de Preparación	12
3.2.1 Perfil del Grupo de Participantes en Relación al Contexto	12
3.2.2 Descripción y Fundación Teórica	12
3.2.3 Procedimiento y Listados de Contenidos Contextualizados	13
3.2.4 Estrategias de Aprendizaje para el Abordaje de las Capacitaciones	13
3.2.5 Recursos y Materiales de Aprendizaje para el Desarrollo de la Práctica	15
3.2.6 Definición de Procedimientos y Elaboración de Instrumentos de Evaluación	15
3.3 Área de Ejecución	16
3.3.1 Experiencia en la Aplicación de Innovaciones de Capacitación	16
3.3.2 Experiencia en la Contextualización de Contenidos y Procedimientos	17
3.3.3 Experiencias en el Abordaje de la Educación en Valores	17
3.3.4 Experiencias en la Utilización de Recursos y Materiales de Capacitación	18
3.3.5 Experiencias en la Aplicación de Procedimientos e Instrumentos de Evaluación	19
3.3.6 Resultados Obtenidos de las Capacitaciones	20
3.3.7 Situaciones Particulares Encontradas/Anecdotario	20
Capítulo 4	
Reflexión Crítica del Proceso de Práctica Supervisada	22
4.1 Lecciones Aprendidas	22
Capítulo 5	
Propuestas de Mejoras	24
5.1 Propuesta 1	24
Objetivos	25
General	25
Conclusiones	26
Recomendaciones	27

Referencias	28
Anexo 1	30
Anexo 2	39-42
Anexo 3	43

Resumen

El seminario es un informe que se hizo a través de la sistematización de la práctica supervisada que se llevó a cabo con los diferentes Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio de Jacaltenango departamento de Huehuetenango con los estudiantes de la carrera de Técnico en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario de la Universidad Panamericana.

La información que contiene son las experiencias vividas en el proceso de la práctica, razón por la cual se quiere dar a conocer por este medio los alcances, objetivos y aspectos que se trabajaron durante el proceso de la práctica, y así poder emitir opiniones constructivas al respecto ya que los estudiantes han llevado a la práctica, los conocimientos adquiridos en teoría, mismos que les han permitido involucrar a personas representantes de las comunidades en el fortalecimiento los aspectos de organización, gestión y participación para que contribuyan a mejorar la calidad de vida en las comunidades, como también aportar aspectos de mejoramiento para la gestión comunitaria dotándoles de las herramientas necesarias para administrar y gestionar el desarrollo.

Con ello se llegó a socializar resultados positivos y negativos y proponer mejoras para que los COCODES de las diferentes comunidades tomen el papel protagónico en beneficio colectivo, haciendo uso de su capacidad de liderazgo y asumiendo el rol que les delega la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural como representantes de su comunidad, con la finalidad de fortalecer la participación ciudadana y la capacidad de gestión que deben de tener los consejos comunitarios de desarrollo de las diferentes comunidades.

Por tal razón se presenta esta sistematización para hacer una reflexión crítica del proceso de la Práctica Supervisada, haciendo énfasis en las experiencias aprendidas y las propuestas a mejorar. Por lo que se llevó a cabo ejes fundamentales como planificación, preparación y ejecución que permitieron copilar toda la información que sistematizó.

Introducción

A partir de la problemática que surgió en los años 70 en América Latina, cobra importancia la temática de Sistematización debido a que según Paulo Freire, “se valoriza especialmente la recuperación de los saberes, opiniones y percepciones de los sujetos que están interviniendo en un proceso de transformación social, contraponiéndose en alguna medida, a la posición academicista, que entendía que la producción teórica era la única fuente de generación de conocimiento” es lo que hoy entendemos como un proceso de “interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido en ellas: los factores que intervinieron, cómo se relacionaron entre sí y por qué lo hicieron de ese modo”.

Los estudiantes de la carrera de Técnico en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario nos hemos propuesto sistematizar la experiencia vivida en el desarrollo de la práctica supervisada por lo que al momento de realizar este proceso, se pretende que sea verdaderamente significativo, con utilidad en la vida cotidiana y que no simplemente se quede como un conocimiento adquirido o reforzado en una capacitación, sino éste pueda trascender, pero más que eso, sea para nosotros como estudiantes una herramienta que nos sirva para poder implementar en cualquier ámbito de la sociedad.

El presente Seminario de Sistematización de la Práctica Supervisada, según el reglamento de la Universidad Panamericana, es el trabajo final del estudiante egresado de carrera de Técnico en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario y para ello es necesario haber realizado la práctica supervisada.

El propósito del Seminario de Sistematización de la Práctica, además de ayudar a documentar las experiencias vividas durante este proceso, también ayuda a profundizar y promover la reflexión de manera que los propios estudiantes podamos acceder a la información para mejorar

nuestras prácticas futuras o para planificar y desarrollar otras actividades en el ámbito social, basándose en las experiencias que se obtuvieron en ese escenario.

El Seminario de Sistematización de la Práctica Supervisada incluye los siguientes aspectos: Sistematización de experiencias personales, consolidación, conclusiones grupales, área de planificación, ejecución y preparación, como también los alcances, objetivos y aspectos centrales de sistematización, descripción metodológica del proceso, reconstrucción histórico, reflexión crítica y lecciones aprendidas de la práctica docente supervisada.

La sistematización como interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, explican la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso mediante el cual se construyen conocimientos a partir de los cuales se transforman, modifican y perfeccionan las prácticas; a través del ordenamiento, análisis, interpretación de información, reflexión crítica y evaluación de experiencias.

En otras palabras, es una narración histórica, reflexiva e interpretativa de las vivencias de la práctica. La importancia de la aplicación sistemática permite adecuarse al contexto de una comunidad determinada específicamente en las áreas de gestión, participación y administración a nivel comunal.

Capítulo1

Marco Contextual

1.1 Alcances

- Uno de los alcances que la universidad Panamericana propone a los estudiantes es tener la capacidad de organizar, gerenciar, administrar, gestionar y capacitar, de este modo se convierten en entes de cambio en el proceso de la práctica profesional supervisada.
- El proceso utilizado fue innovador tomando en cuenta que las leyes sociales tienen como objetivo interactuar en el proceso de planificación, organización y ejecución para el desarrollo comunal.
- Despertar el interés en el ámbito de participación y formación de los COCODES para que ellos sean los gestores de su propio desarrollo, de este modo poder llevar a cabo cambios positivos en su comunidad.

1.2 Objetivos

- Interpretar críticamente la diversidad de experiencias vividas en el desarrollo de la práctica con el fin de describir el proceso, obtener lecciones aprendidas, proponer mejoras, y socializar los resultados.
- Sistematizar el proceso que genera la práctica en la intervención comunitaria que impulsa la Universidad Panamericana en la carrera de Trabajo Social.

1.3 Aspectos Centrales

- Describir de forma detallada, ordenada y fundamentada el proceso de sistematización de la práctica supervisada.
- Analizar de manera crítica lo aprendido durante la práctica supervisada y seminario.
- Expresar opiniones basándose en la experiencia de seminario y de práctica conjuntamente con sus compañeros de grupo, así como formular las conclusiones y las recomendaciones a las cuales se llegaron para el desarrollo de nuevas experiencias.

Capítulo 2

Descripción Metodológica del Proceso

2.1. Planificación de la Sistematización

2.1.1. Objeto

Incidencia de la práctica supervisada en el área comunitaria especialmente con los Consejos Comunitarios de Desarrollo tomando en cuenta la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural la cual norma las acciones que estos realizan.

2.1.2. Objetivos

- Despertar el espíritu de participación, organización y gestión de los Consejos Comunitarios de Desarrollo que les permita demostrar las aptitudes adquiridas.
- Demostrar el dominio que se tuvo en el proceso de capacitación en el ámbito comunitario.
- Desarrollar un proceso sistemático que permita evidenciar los objetivos alcanzados durante el proceso de la Práctica Supervisada, en la carrera de Técnico en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario.
- Narrar de forma escrita las experiencias adquiridas durante el proceso de la práctica supervisada que se llevó a cabo con los diferentes Consejos Comunitarios de Desarrollo de las diferentes aldeas y cantones del municipio de Jacaltenango.

2.2 Ejes

2.2.1 Área de Planificación

Se reflexionó a cerca de los criterios que se usaron para la planificación, así mismo, en el plan se incluyeron los contenidos investigados durante el proceso del diagnóstico para la integración de los mismos desarrollándose durante la capacitaciones, así como las innovaciones que se aplicarán, y los procesos de contextualización y el desarrollo de lo propuesto de acuerdo al problema objeto de intervención.

2.2.2 Área de Preparación

Este eje consiste en que la o el estudiante practicante elabora todos los materiales y recursos propios para la etapa de ejecución, incluyendo los planes de capacitación, agendas y materiales que necesitan e incluyen en los temas abordados por el estudiantes los cuales fueron extraídos del diagnóstico el cual determinó el problema central.

2.2.3 Área de Ejecución

En este eje se reflexionó a cerca de los criterios que se usaron para la planificación, así mismo, se tomó en cuenta que los planes deberían incluir los contenidos y actividades que se realizaron durante el proceso de las capacitaciones que permitieron a los COCODES apropiarse de las herramientas administrativas que necesitan para poder realizar las acciones que les encomienda la Ley de Consejos de Desarrollo en el contexto donde tienen incidencia.

2.3 Método

Para llevar a cabo la sistematización de la práctica supervisada se recurrirá a los siguientes métodos:

- Descriptivo: en éstas los sujetos narran y plasman hechos o situaciones sobre los componentes, características, percepciones y comprensiones de su realidad.
- Expresivo: posibilita a los sujetos manifestar sus sentimientos y pensamientos valiéndose de expresiones orales, escritas.
- Histórico narrativo: busca interpretar y comprender las vivencias teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolló; a partir de éstas se pueden elaborar relatos sobre las experiencias que dan cuenta de la memoria de los participantes.
- Analítico: facilita la comprensión y explicación de los sentidos ocultos detrás de las acciones; busca que los sujetos se acerquen a la realidad y hagan un análisis más profundo y dinámico de ella al encontrar conexiones y contradicciones entre sus componentes.

2.4 Para la Elaboración se Deben Considerar los Sigüientes Pasos

- Clarificación de las ideas para la sistematización.

- Reconstrucción histórica.
- Organización de la información a sistematizar.
- Análisis e interpretación crítica de la información recolectada.
- Integración de experiencias vivenciadas.
- Puntos de llegada.
- Socialización de las actividades en la presentación del seminario.

En el desarrollo de la sistematización de la práctica supervisada participaran las personas siguientes: estudiantes de la Universidad Panamericana que hayan aprobado los curso según el proyecto de la carrera, con la orientación del catedrático-asesor con el visto bueno de la decanatura de la universidad y otros profesionales asignados para el efecto.

Para la elaboración del mismo es necesario que los estudiantes estén organizados en una junta directiva y en comisiones de trabajo, debiendo elaborar un reglamento interno para normar sus funciones y en las fases de planificación, ejecución, planificación y evaluación, deben satisfacer los requisitos establecidos por la universidad.

En el proceso de sistematización se deben tomar en cuenta los aspectos como momentos indispensables.

2.5 El Punto de Partida

Haber realizado la práctica es un requisito indispensable para poder sistematizar las experiencias vivenciadas y poseer documentos registradores que faciliten su reconstrucción.(informe de práctica, cuaderno de campo u otros que se hayan utilizado)

2.6 Las Preguntas Iniciales

Son aquellas interrogantes orientadoras que nos van a ubicar de forma objetiva en los propósitos de la sistematización. Entre ellas tenemos. ¿Para qué queremos sistematizar? definir el objetivo de la sistematización para tener clara la utilidad que nos puede brindar. ¿Qué experiencia

queremos sistematizar? delimita el objeto a sistematizar. Escoger qué experiencia se debe sistematizar. Aclarar bien el tiempo y el espacio a sistematizar de la experiencia. ¿Qué aspectos centrales de la experiencia interesa sistematizar? Al precisar el eje de sistematización, es importante delimitar el aspecto central que interesa para evitar la desviación del objetivo central.

2.7 Recuperación del Proceso Vivido

Reconstruye de forma ordenada de lo que se hizo, tal como aconteció, clasifica la información disponible e identifica las etapas del proceso.

2.8 La Reflexión de Fondo

Es uno de los momentos más importante ya que se realiza la interpretación crítica fundamentada en los siguientes procesos: análisis y síntesis. Ver las relaciones, tensiones y contradicciones, la interpretación crítica implica además: analizar cada componente por separado, preguntar por las causas de lo sucedido.

2.9 Los Puntos de Llegada

Es el momento de formular conclusiones y comunicar lo aprendido, pueden ser formulaciones teóricas o prácticas.

2.10 De su Evaluación

La evaluación es un proceso que se desarrolla durante todo el proceso de la sistematización; en un principio se dio una evaluación en función diagnóstica al establecer el conocimiento de la metodología por parte de los seminaristas y en la priorización del problema objeto de intervención en el que al sistematizar se analizaron las Fortalezas, las Oportunidades, las Debilidades y las Amenazas para cada actividad realizada, es decir que se aplicó la técnica del FODA.

Durante el desarrollo de la sistematización, se dio una evaluación en función formativa con la aplicación del método del Ensayo y el Error que permitió hacer constantes correcciones en un proceso de perfeccionamiento de cada uno de los ejes y en el cumplimiento del cronograma.

Finalmente la función sumativa para poder establecer el logro de los objetivos la planificación de la sistematización, así como la presentación del Informe Final de Seminario y para los efectos de la aprobación del curso, se tomaran en cuenta los criterios emanados de la decanatura de la facultad del catedrático de seminario, la terna examinadora asignada para el efecto y los propios estudiantes.

Dicha presentación se realizará únicamente dentro de las instalaciones de la Universidad. Se evalúa en forma individual, con la escala de medición de 0 a 100 puntos, aprobándose con 70 puntos como nota mínima.

Es conveniente señalar que el coordinador regional y el de sede, con el aval respectivo de decanatura, podrán ser asignados para evaluar el seminario.

El tipo de sistematización será retrospectiva, la cual se realiza cuando la experiencia ya ha sido concluida. Esto implica el rescate y reconstrucción de la experiencia, y los resultados se orientan a mejorar futuras intervenciones.

Capítulo 3

Reconstrucción Histórica del Proceso de Práctica Supervisada

La práctica supervisada dio inicio el 19 de mayo y finalizando el 17 de agosto del año dos mil trece, con diez y nueve estudiantes en la carrera de Técnico en trabajo Social y Desarrollo Comunitario, realizada con los Consejos de Desarrollo Comunitario del municipio de Jacaltenango del departamento de Huehuetenango.

Basándonos a una reflexión y discusión constructiva a través del análisis profundo de las experiencias plasmamos nuestras experiencias vividas, sin olvidar las áreas de trabajo que la universidad exige, de tal manera que sea visible y entendida por los lectores.

3.1 En el Área de Planificación

3.1.1 Criterios para la Práctica Supervisada

La intervención de los estudiantes de la carrera de Técnico en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, fue una investigación cuyo objetivo fue adquirir los datos de la comunidad y con esto la realización del Diagnóstico Rural Participativo, obteniendo los datos como Geografía, Historia, Demografía, Formas de vida, Organización, Vida Institucional y Cultural, Educación, Salud, Costumbres y Vida Familiar de los habitantes del lugar; conociendo por este medio los problemas y necesidades que presenta la comunidad atendida. Durante la investigación se utilizaron herramientas como: entrevistas, encuestas, diagnóstico rural participativo, reloj de veinticuatro horas, ingresos y egresos y canasta básica entre otros; en la que contribuyeron de manera directa las personas involucradas como claves de la investigación.

De esa manera se dio a conocer la problemática encontrada y principalmente la intervención de los estudiantes en la Práctica Profesional Supervisada, la que centró la atención en grupos de Consejos Comunitarios de Desarrollo.

En donde el objetivo principal fue fomentar la organización, participación de los integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo con la intención de mejorar la calidad de vida de su comunidad y al mismo tiempo realizar trabajo en equipo, para fomentar los valores humanos como la solidaridad y la colaboración entre culturas.

Lo cual permitió llevar a cabo el proyecto de Capacitación para el Fortalecimiento en el uso y manejo de herramientas administrativas con los Consejos Comunitario de Desarrollo para el logro de sus objetivos y su participación activa en la vida de su comunidad, contribuyendo de esta manera a evitar la discriminación desde el hogar; impartiendo los temas de Discriminación y Auto discriminación; Factores que impiden la participación de la mujer; Bases Legales de la Participación de la Mujer; Dualidad y Complementariedad y Proyección de la Mujer a Nivel Nacional.

El período de intervención del estudiante en la Práctica Profesional Supervisada, es fundamental en la introducción de la vida comunitaria que condujo al conocimientos de datos generales de la comunidad, recopilando de esta manera datos verídicos para la elaboración del informe final; de esta manera se entiende que la Práctica Profesional supervisada es un espacio para contrastar la teoría y la práctica.

La práctica supervisada se realizó con una nueva visión contextualizada a la realidad social, política, económica y cultural de la localidad actual y cambiante a la vez, considerando el perfil de los ciudadanos y ciudadanas que se quiere formar en el ámbito nacional, regional, municipal y comunal para que tanto la gestión como la administración tengan sus frutos en el futuro.

3.1.2 Definición y Criterios de Redacción

Se tomaron en cuenta las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que las y los miembros de los Consejos Comunitario de Desarrollo deben lograr en distintas áreas de intervención así como el aspecto sociocultural que es un elemento principal que permite visualizar de manera detallada lo que se pretende alcanzar en un determinado tiempo y esto le permite reconocer

capacidades que adquiere una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana.

En la redacción de los objetivos se tomó en cuenta los siguientes criterios, el sujeto de la acción, el tema o asunto sobre el que versa la acción, el contexto, condición de realización de la acción y los criterios de ejecución de la acción o características del grupo objeto de intervención.

3.1.3 Elaboración de Formatos e Instrumentos Técnicos

Durante la práctica Supervisada se elaboraron y se utilizaron varios formatos e instrumentos técnicos entre los cuales se mencionan los siguientes: planes de capacitación, agendas, instrumentos de evaluación (rubrica, lista de cotejo, estudios de casos y otros) fichas, formas (son formatos que sirvieron para la recolección de información y fueron proporcionados por la Universidad).

La elaboración y la utilidad de los planes de capacitación fue para hacer que el desarrollo de los contenidos que estos tenían fuera de manera más fácil, aplicable y efectivos, para el grupo de integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, al mismo tiempo, para que pudieran captar mejor la información y las experiencias que cada estudiante practicante pudo compartir con ellos durante el proceso de Práctica Supervisada.

Es muy importante mencionar que existen diferentes tipos de formatos e instrumentos técnicos, pero dado su aplicabilidad y su practicidad lo que es indispensable considerar que actualmente, es fácil elaborar los formatos e instrumentos técnicos con el apoyo de la computadora y guardarlos para utilizarlos posteriormente y poder hacer correcciones a la vez.

En cuanto al plan en su parte informativa el lugar donde se efectuó la práctica y el título del tema a capacitar también tiene su sección donde se escriben los contenidos, los recursos a utilizar, las actividades, la metodología, las herramientas de evaluación, sin embargo en la realidad, no todo lo que se escribió en el plan se cumplió a cabalidad, ya que hay contratiempos y otros factores

que influyen para que se dé por completo lo que se plantea por lo que se hace necesario hacer realimentación constantemente.

Se elaboraron las siguientes herramientas de evaluación: Técnicas de observación: lista de cotejo, escala de rango, rúbrica estudio de casos mapa conceptual, mapa mental, resolución de problemas, y preguntas, las cuales fueron aplicadas y desarrolladas durante el proceso de la práctica, dentro del contexto.

3.1.4 Criterios Generales para la Planificación de las Capacitaciones

La planificación consiste en la actualización y renovación de esquemas, métodos, contenidos y procedimientos técnicos de las diversas formas de prestación de servicios y de la participación de todos los y las actores sociales.

Durante el desarrollo de la práctica, se pudo apoyar al grupo de personas que integraban los Consejos Comunitarios de Desarrollo basados en la Ley de los Consejos de Desarrollo, Código Municipal y la Ley de Descentralización en donde ellos son los protagonistas principales para empezar a construir su desarrollo siendo concedores que en sus manos esta efectuar las gestiones pertinentes para lograr incidir ante las instancias municipales para el logro y aprobación de sus proyectos, teniendo en cuenta que la participación ciudadana es decisiva para hacer incidencia social.

Para las capacitaciones desarrolladas durante la práctica se tomó en cuenta que al momento de planificar se propiciara un contexto realmente favorable para el desarrollo, evitando de este modo la improvisación de parte del facilitador y de esta forma se logró ahorrar tiempo, favorecer el uso de los recursos y desarrollar todas las actividades ya que la planificación constituye la guía de trabajo.

Para la elaboración del plan se tomaron en cuenta aspectos que permitieron llevar a cabo la logística, tales como: los objetivos, los contenidos, la metodología, los recursos y las actividades evaluativas. Es importante mencionar que el plan se adaptó a las necesidades de los Consejos

Comunitarios de Desarrollo debido al nivel de escolaridad que algunos de ellos tienen, el cargo y función así como el contexto principalmente.

Los planes que se utilizaron fueron planes quincenales y en las expectativas que se tenían era lograr en un cien por ciento los objetivos planteados para cada tema de capacitación tomando en cuenta que son personas con tiempo limitado. La planificación no se puede concebir como una propuesta aislada, ni como una secuencia fija de contenidos a transmitirse día a día, por lo que deberán integrarse en un plan que brinde la oportunidad para abordar todos los conocimientos, experiencias y desarrollo de habilidades, previendo estrategias para trabajar con los consejos en forma individual o grupal. La planificación enmarco en seguir una serie de acciones que en la práctica se destacan como los pasos exitosos en el momento de cumplir el objetivo.

Los elementos, que se manejaron durante la Práctica Supervisada, y en cada capacitación ejecutada con los Consejos Comunitarios de Desarrollo fueron :

- Motivación
- Presentación
- Desarrollo
- Fijación
- Integración
- Control o evaluación

Cada una de estas etapas sucedió en determinado momento de las capacitaciones pero para que se dé una mejor asimilación de los contenidos es necesario tener en cuenta estos aspectos. La motivación intenta sorprender a las personas para despertar una actividad que tenga relación con el tema, esta fase puede resultar la más importante, porque es cuando los que están interviniendo toman un nuevo ritmo con el facilitador y con el tema. Y así, todas las fases son importantes, siempre y cuando se involucre a los participantes en cada actividad que se desarrolla.

3.2 Área de Preparación

3.2.1 Perfil del Grupo de Participantes en Relación al Contexto

La motivación es fundamental para desarrollar su potencial, todas sus capacidades, aptitudes y el fortalecimiento de los contenidos para la convivencia armoniosa, el respeto, la cooperación y la participación social propositiva, constituyen elementos importantes para la participación social por lo que debe desarrollarse en su articulación e integración con el nivel de escolaridad de los participantes. En las comunidades donde se realizó la práctica, las personas tienen habilidades tales como:

- Disposición de adquirir conocimientos para su formación y desenvolvimiento en la sociedad.
- Amables y cordiales
- Emprendedores
- Propositivos
- Participativos y dispuestos
- Tiene interés por aprender.
- Prácticos, honestos
- Humildes y sinceros

En la actualidad es indispensable y necesario que el individuo tenga la plena capacidad y conocimiento sobre aspectos principales que vayan a reflejar en sus actos ante la sociedad, pero principalmente en la comunidad que representa por lo que se hace necesario fortalecerlos.

3.2.2 Descripción y Fundación Teórica

Durante el proceso de la Práctica Supervisada se brindaron capacitaciones de forma dinámica y creativa para evitar la monotonía, utilizando aparatos de tecnología tales como computadora, cañonera, cámara fotográfica, videos y otros como papelógrafo, marcadores, etc., así como también se organizaron actividades de motivación, por ejemplo: herramientas administrativas (Calendario Estacional, Las Tres Canastas, Reloj de las 24 Horas, Mapa Actual y Futuro y

FODA, entre otros) para despertar el interés en los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo en función a su accionar en estos grupos de desarrollo.

3.2.3 Procedimiento y Listados de Contenidos Contextualizados

El procedimiento se llevó a cabo por medio de capacitaciones, basadas en las necesidades que presentaron los Consejos Comunitarios de Desarrollo, detectadas a través del Diagnóstico Rural Participativo y el FODA, siendo estas el poco conocimiento en el uso y manejo de las Herramientas Administrativas, por lo que se tomaron en cuenta los siguientes temas: Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Manual de Funciones, Ley de General de Descentralización, Código Municipal, Documentos Administrativos, Participación Ciudadana y Liderazgo, Equidad de Género entre otros.

El objetivo de capacitar sobre dichos contenidos a los miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo fue orientarlos hacia el desarrollo y que de esta forma ellos obtengan la capacidad de gestión, organización, planificación y administración de los recursos para beneficio colectivo.

3.2.4 Estrategias de Aprendizaje para el Abordaje de las Capacitaciones

Son actividades, técnicas y medios que se planifican de acuerdo a las necesidades de la población a la cual van dirigidos los objetivos que se persiguen y la naturaleza de la áreas, son fundamentales del proceso de capacitación.

La importancia de la implementación de las herramientas administrativas a los Consejos comunitarios de Desarrollo es con el objetivo de que cada integrante tenga mejor eficiencia en el trabajo que tiene a su cargo y así en equipo puedan gestionar proyectos para el bien de la comunidad.

Se inculcaron paralelamente los Valores, mismo que surge como respuesta al clamor social sobre el fortalecimiento de la convivencia democrática y la cultura de paz, el respeto y la defensa a los derechos humanos y a la promoción de la multiculturalidad e interculturalidad y sobre todo la equidad de género.

Hay una gran variedad de estrategias para presentar y desarrollar capacitaciones a los COCODES y orientar con valores como ámbito específico en el comportamiento de la persona o ciudadano. Se trata de una serie de estrategias con las que se apoya a los participantes en su vida social. Este proceso se realiza en un clima de respeto por parte del Trabajador Social hacia los participantes, ya que el desarrollo de valores es algo personal y la intervención de capacitación está dirigida a orientar el proceso de valoración e implementación de herramientas administrativas más que a proponer un contenido. Podemos llamar a una estrategia como el método de “clarificación de herramientas” que el capacitador ha de propiciar a los participantes, las habilidades necesarias para el diálogo, la comprensión de los puntos de vista de los otros en cuanto a temas administrativos, argumentar y defender sus propias ideas. Algunas estrategias que fueron funcionales durante el desarrollo de la práctica profesional supervisada:

Lluvia de ideas: es una forma de generar ideas, sus reglas, debe durar de 3 a 5 minutos, cada idea debe ser anotada, no se permite juzgar o evaluar las ideas para que exista un ambiente libre de juicios personales que estimule la creatividad y buscar la cantidad de ideas.

Juego de dramatizaciones: son situaciones dramáticas que las personas representan por medio de la actuación, involucran un problema o conflicto, pueden ser ficticias o casos de la vida real, tiene un final abierto, sirven para explorar valores y sentimientos.

Estudio de casos: se utiliza al inicio o al final de una actividad. Generalmente, se trabaja en grupo, aunque puede hacerse individualmente. Se presenta un caso real o ficticio, si es posible, se entrega una copia por participante o por grupo, se lee en voz alta para que todas y todos la escuchen, se deben discutir las preguntas que generalmente acompañan el caso, ya sea verbalmente o por escrito. Resumir las respuestas y ofrecen puntos de vista alternativos.

Análisis y comentarios de textos: Es casi el mismo procedimiento que el estudio de casos, la diferencia está en que en vez de presentar una historia, se presenta un texto que promueva la discusión y/o la reflexión personal. Todas estas estrategias son necesarias para la formación y la aplicación de cada una de éstas, en un ambiente de interés recíproco.

3.2.5 Recursos y Materiales de Aprendizaje para el Desarrollo de la Práctica

Teniendo en cuenta que cualquier material puede utilizarse, en determinadas circunstancias, como recurso para facilitar procesos de capacitación cabe resaltar que no todos los materiales que se utilizan han sido creados con una intencionalidad de enseñar por lo que durante la práctica se pudo distinguir la ventaja del uso de los materiales de apoyo como los videos, trifolios presentaciones en Microsoft power point conceptos de materiales de apoyo los cuales sirven para:

- Facilitar la socialización del trabajo individual y colectivo.
- Propiciar cambios de conducta en las personas (videos de reflexión)
- Favorecer la innovaciones que las nuevas tecnologías proponen
- Beneficiar generar cambios innovadores en las personas cuando representan sus ideas o desarrollen sus proyectos.

3.2.6 Definición de Procedimientos y Elaboración de Instrumentos de Evaluación

Los procedimientos de evaluación constituyen todas aquellas maneras y los pasos específicos para realizar la evaluación de las capacitaciones. Para realizar la evaluación se siguieron los pasos o fases principales siguientes: lluvia de ideas, preguntas directas, autoevaluación. Al momento de realizar una fase de evaluación se utilizan instrumentos para obtener los resultados o para encontrar los aspectos que se desee. Los instrumentos son todos aquellos recursos (papel, material manipulable) que se utilizan para aplicar determinada técnica de evaluación.

Es importante recordar que las técnicas de observación son auxiliares de las técnicas de desempeño. Y aquí hay dos cosas que como Trabajadores Sociales debemos de manejar, uno es la selección de lo que va a llevar la evaluación, tienen que reflejar a lo que se haya compartido con anterioridad y dos, los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo tienen el derecho de saber qué aspectos se van a calificar en dicha evaluación. Porque lo que se pretende es que sea una evaluación que evalúe a los consejos de acuerdo a su contexto y sus cualidades.

Los instrumentos de evaluación son el conjunto de herramientas utilizadas por el Facilitador ETS para recoger datos relacionados con los Resultados de Aprendizaje.

Para elaborarlos se debe tomar en cuenta la planificación de las capacitaciones, ya que ahí están establecidos los temas, la metodología, las estrategias y las técnicas de cada intervención, así como los objetivos, fecha, hora y responsable. Es importante mencionar que para evaluar a los Consejos Comunitarios de Desarrollo se tomó en cuenta los temas enseñados, la asistencia y participación activa de los mismos.

3.3 Área de Ejecución

3.3.1 Experiencia en la Aplicación de Innovaciones de Capacitación

Los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo fueron los ejes principales para el desarrollo del proceso de la práctica profesional supervisada, de ellos depende la actitud dispuesta al cambio y a la mejora continua, así como de un ambiente adecuado para que los cambios deseados puedan darse en el presente, y en el futuro, tomando en cuenta temas que motivaron para hacer uso de las herramientas administrativas como: Ley de Consejo Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural, Ley General de Descentralización, Código Municipal, Participación Ciudadana, Liderazgo, Organización Comunitaria, Equidad de Género, Perfil de Proyectos y Auditoría Social, que responden a las necesidades de los consejos y su paradigma de desarrollo, reconociendo su capacidad para aprender, modificar, adoptar, aplicar y producir nuevos conocimientos desde su vivencia familiar, organización y comunidad.

Una capacitación es un proceso educativo a corto plazo, aplicado de una manera sistemática y organizada, mediante el cual los Consejos Comunitarios de Desarrollo obtienen conocimientos, actitudes y habilidades, en función de objetivos definidos.

Un sistema de capacitación eficaz es el que propaga la capacidad de los Consejos Comunitarios de Desarrollo para alcanzar buenos resultados, en este sentido es hacer énfasis en la calidad de los procesos y evitar dar un valor absoluto a los productos obtenidos. El centro de esta concepción es la persona humana con su dignidad esencial y su apertura a los demás.

3.3.2 Experiencia en la Contextualización de Contenidos y Procedimientos

Las capacitaciones se convirtieron en una estrategia para fortalecer la capacidad de gestión y administración del Consejo Comunitario de Desarrollo, el cual está regulado por la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

La contextualización de contenidos y procedimientos durante la Práctica Profesional Supervisada (PPS), consistió en la selección de los contenidos a desarrollar, de acuerdo a las necesidades identificadas dentro del Consejo Comunitario de Desarrollo que se plasmaron dentro de las diez capacitaciones que fueron efectuadas durante el proceso.

Los contenidos conforman el fortalecimiento organizacional, el uso y manejo de Herramientas Administrativas, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de las y los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo.

Es por ello que los contenidos que fueron desarrollados durante el proceso de la práctica fueron adaptados de acuerdo al área geográfica donde los Consejos Comunitarios de Desarrollo funcionan, para que los participantes tengan las herramientas y conocimientos indispensables que les permitan desarrollar sus potencialidades en todas sus dimensiones y proyectarse en su entorno natural y sociocultural en forma reflexiva, crítica, propositiva y creativa.

3.3.3 Experiencias en el Abordaje de la Educación en Valores

El fortalecimiento de los valores es uno de los temas que se está implementando en todas las organizaciones comunitarias, ya que permiten que sus integrantes interactúen de manera armónica e influyan en su formación y desarrollo como personas, logrando alcanzar objetivos que no serían posibles de manera individual.

Los participantes asimilaron los contenidos en la medida que el practicante cumplió con su función de orientador, guía.

Otra de las experiencias en el abordaje de las capacitaciones fueron los juegos y dinámicas, ya que las y los integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo vivenciaban los momentos y las situaciones para luego dar sus comentarios, explicar sus sentimientos y sus recomendaciones con relación a un valor determinado.

Los valores como la puntualidad, responsabilidad, compromiso y otros, se aplicaron en todo el proceso de la Práctica Profesional Supervisada, desde el momento en que cada practicante se presentó ante los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

Algo muy relevante en la vida personal del practicante durante el proceso de la Práctica Profesional Supervisada, fue compartir sus experiencias a los integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

3.3.4 Experiencias en la Utilización de Recursos y Materiales de Capacitación

Los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo, permitieron que la socialización experiencias facilitando la realización de actividades y la ampliación de contenidos. Al momento de utilizar un recurso los miembros de dichos consejos mantenían interés, motivación, comprensión efectiva de los contenidos y su asimilación. La eficacia de los recursos y materiales utilizados durante la Práctica Profesional Supervisada se reflejó en el interés, participación y motivación de los participantes.

Se pudo trabajar por medio de planes, agendas y cronogramas, que contenían todo el proceso de cada capacitación, entre ellas la bienvenida, presentación del tema, proporcionando trifolios o folletos, material didáctico como audiovisual y carteles, para que las capacitaciones fueran más interesantes y los participantes se motivaran por aprender y adentrarse en el tema. Esto produce una valiosa experiencia para el estudiante de Trabajo Social quien pone en juego su capacidad creativa, su imaginación, su empeño, su inteligencia y sobre todo su amor al trabajo. Cuando el estudiante de Trabajo Social tiene una vocación auténtica, se propone y se compromete a esfuerzos grandes para demostrar con gran empeño su labor.

La utilización de materiales permitió activar la participación ya se utilizaron con colores vistosos y fusionados con la tecnología f para su fácil asimilación

Se tuvo la oportunidad de compartir con ellos algunas dinámicas como: la del repollo, del marcador, el juego de la memoria, desarrollo de temas en pareja, análisis en grupo, cantos y mesa redonda, entre otras.

De todas estas experiencias vividas con los Consejos Comunitarios de Desarrollo, nos queda la satisfacción de haber trabajado con entusiasmo y sobre todo en equipo buscando siempre el bien común, de manera atractiva e interesante, con imaginación y creatividad, logrando fortalecer en herramientas administrativas.

Lograr que la los miembros del COCODE participaran, fue un reto para el practicante, ya que de esa manera se involucraban y obtenían conocimientos, provocando en el estudiante de Trabajo Social una satisfacción, ya que demostraban interés durante el proceso de cada capacitación, pues se trabajaron temas de importancia para el desarrollo sus comunidades.

3.3.5 Experiencias en la Aplicación de Procedimientos e Instrumentos de Evaluación

Las evaluaciones se realizaron al inicio, durante el proceso del aprendizaje y al final, ésta fue fundamental para tener un parámetro de los conocimientos que los participantes fueron alcanzando.

La evaluación es un proceso, sistemático, instrumental, participativo, flexible, analítico y reflexivo que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel de logro que han alcanzado los miembros del COCODE en los objetivos esperados para el mejoramiento y logro del fortalecimiento que se brindó.

Se llevó a cabo el proceso de evaluación utilizando diferentes métodos para una mejor interacción con los participantes, entre ellos: preguntas directas orales y escritas, test, lluvia de ideas, trabajos en parejas, y la participación activa durante el desarrollo de las capacitaciones.

Las evaluaciones brindan información al estudiante de Trabajo Social para reflexionar qué tan efectiva suele ser cada capacitación y cuán importante es para los integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, así poder mejorar o fortalecer la metodología que se esté trabajando, con el objetivo de interesar al participante a seguir con el proceso de capacitación.

Los procedimientos y actitudes que realizan los participantes en las capacitaciones generan cambios innovadores tanto de forma personal como comunal, es decir para beneficio de los habitantes del lugar, ya que les permiten trabajar su inteligencia poniendo en práctica todo lo aprendido.

3.3.6 Resultados Obtenidos de las Capacitaciones

Los resultados obtenidos en el proceso de las capacitaciones a los Consejos Comunitarios de Desarrollo, fueron satisfactorios, demostrándonos con ellos la efectividad de los métodos aplicados para el buen uso de las herramientas administrativas. Se logró capacitar a los Consejos Comunitarios de Desarrollo, para ayudar en el ejercicio del papel que les corresponde como elemento de organizaciones de base y miembros de su comunidad, capaces de contribuir en el desarrollo integral.

3.3.7 Situaciones Particulares Encontradas/Anecdotario

Durante el proceso de la Práctica Profesional Supervisada, los diferentes Consejos Comunitarios de Desarrollo demostraron interés en su preparación para poder ejercer sus funciones como tal, sin embargo, existieron algunos inconvenientes en cuanto al desarrollo de las capacitaciones, a pesar de éstos se lograron los objetivos planteados desde el inicio, ya que posteriormente se fueron involucrando otras personas interesadas en los temas desarrollados y se acomodaron los horarios para que los miembros de los consejos recibieran las capacitaciones e incluso nosotros como practicantes nos adecuamos al sistema utilizado por ellos para lograr nuestros objetivos.

La evaluación como proceso sistemático, permitió conocer el alcance de las capacitaciones en los miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y para que trabajaran en armonía y unidad

en las actividades relacionadas a su formación. Por lo que los miembros de los Consejos aprendieron y valoraron las capacitaciones desarrolladas sobre sus funciones como autoridades que forman en su comunidad.

Los resultados de las capacitaciones se midieron tanto cuantitativamente como cualitativamente, y las técnicas que se utilizaron en la evaluación fueron: preguntas directas, observación y entrevista; acompañados de sus respectivos instrumentos.

Capítulo 4

Reflexión Crítica del Proceso de Práctica Supervisada

El cambio de las actitudes está reflejado en las capacitaciones que fueron desarrolladas en forma dinámica, participativa, solidaria, llena de oportunidades, destrezas y aspectos positivos, inculcando en los miembros de los Consejos, actitudes objetivas que innovaran el futuro de sus comunidades.

La organización de los Consejos Comunitarios de Desarrollo es indispensable para lograr el desarrollo comunitario, por lo cual se hace necesario que estén dotadas las herramientas que les permitan gestionar, para beneficio de la comunidad.

Con la ejecución de este proyecto de capacitación, se sensibilizó a los miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, para que tomen conciencia de la realidad en que vivimos, para que trabajen en equipo tomando en cuenta la dualidad y la complementariedad según lo que rige la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural de Guatemala.

Haciendo análisis, los practicantes debemos utilizar metodologías adecuadas y adaptarlas al constructivismo, para que los miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo sean capaces de expresar sus propias ideas y ejercitar sus conocimientos de manera agradable y conveniente en su aprendizaje.

En cuanto a los recursos utilizados para el desarrollo de las capacitaciones, se utilizó material repetitivo como los siguientes: pizarrón, marcadores, cuaderno, almohadilla, papelógrafos, computadoras, cañoneras entre otros.

4.1 Lecciones Aprendidas

- La inclusión de herramientas administrativas hace que los miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo sean activos, reflexivos y protagonistas en las tareas que les corresponde como representantes de su comunidad.

- La planificación es muy efectiva porque de acuerdo a lo implementado en los Consejos Comunitarios de Desarrollo, permiten llegar al aprendizaje significativo y así fomentar la calidad del servicio comunitario y municipal.
- Las actividades realizadas en las capacitaciones, de forma individual y en equipo permiten conocer la responsabilidad, el interés, la capacidad, las debilidades y habilidades que posee cada miembro del consejo, con ello el practicante busca las técnicas y métodos que se aplican según las diferencias individuales.
- Mantener una actitud positiva frente a situaciones difíciles de resolver, agiliza la pronta solución de la misma, sin acudir a discusiones negativas.
- La inclusión de situaciones del contexto y entorno en el desarrollo de los temas influye positivamente en la manera de resolver de los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo y formular su propio juicio crítico.
- Los instrumentos para la transmisión de los temas de capacitaciones fueron realizados en base a lo aprendido durante la formación académica de los practicantes de la carrera de Técnico en Trabajo Social.

Capítulo 5

Propuestas de Mejoras

5.1 Propuesta 1

Compendio de Herramientas Administrativas:

En el Proyecto de Fortalecimiento Organizacional en Herramientas Administrativas del Consejo Comunitario de Desarrollo, se contemplaron los siguientes módulos:

- Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural
- Manual de Funciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo
- Herramientas Administrativas,
- Ley General de Descentralización
- Código Municipal
- Liderazgo
- Equidad de Género
- Participación Ciudadana
- Organización Comunitaria
- Auditoría Social
- Gestión de Riesgo

Dichos módulos fueron implementados en capacitaciones participativas, las cuales fueron planificadas y ejecutadas durante el periodo de la práctica supervisada, en un término comprendido del 19 de mayo al 17 de agosto de 2013.

Objetivos

General

Promover, ejecutar acciones y estrategias que impulsen la participación de los integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, en los espacios de toma de decisiones en todas las esferas de la vida social, económica, política y cultural como representantes de sus comunidades.

Fomentar la práctica de valores en los miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo para que puedan compartir momentos de convivencias en armonía, especialmente entre las culturas que predominan en cada uno de los municipios.

Específicos

Lograr que los miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de las comunidades, adquieran los conocimientos necesarios sobre Fortalecimiento Organizacional de Herramientas Administrativas.

Obtener la participación unilateral y formal de los miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo para mejorar sus cualidades y potencialidades como líderes en sus comunidades.

Lograr la intervención de los miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo en las diferentes actividades y toma de decisiones de cualquier proyecto a ejecutar en su comunidad.

Conclusiones

- La sistematización de experiencias permite a las futuras promociones hacer un análisis profundo para tomar decisiones que permitan fortalecer la participación ciudadana en los Consejos Comunitarios de Desarrollo así como los fracasos para establecer nuevas estrategias para lograr los objetivos.
- La sistematización es una etapa de recolección de experiencias de la práctica supervisada de cada estudiante de la carrera de Técnico en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario de como resultado la conformación del informe de seminario.
- La utilización de las leyes sociales son indispensables para el mejoramiento del proceso de gestión comunitaria y el desarrollo de las comunidades porque hace que las personas sean activas y competitivas.
- El seminario de sistematización fue realizado forma grupal e individual lo cual permitió dar los diferentes puntos de vista y socializar las experiencias que se vivieron en el proceso de práctica supervisada.

Recomendaciones

- Implementar a las siguientes promociones practicas comunitarias para poder darle seguimiento a las capacitaciones y el aprendizaje ya facilitado a los COCODES
- Posterior a la práctica supervisada realizar la sistematización de la misma para clarificar ideas y tener presente los alcances logrados.
- Los contenidos desarrollados en la práctica supervisada deben ir con miras de inserción comunitaria para obtener el bien común de todos.
- Que los seminarios de sistematización se trabajen en grupo y se tenga siempre el cuaderno de campo habilitado para tener la mejor esencia de la práctica supervisada realizada con anterioridad.

Referencias

- AYLLÓN**, (1,998). “Para sistematizar experiencias en Trabajo Social”. Una Propuesta Metodológica” Ponencia presentada a la XIII Convención Nacional de Estudiantes de Trabajo Social: “Proceso de Sistematización en Trabajo Social”. Huacho, Perú.
- La práctica como fuente de conocimiento: una propuesta operativa para sistematizar experiencias en Trabajo Social*
- AYLLÓN**, (1995) “La sistematización de la práctica”: Apuntes desde una Experiencia Docente”.
- AGUAYO**,(1992) “Fundamentos Teóricos de la Sistematización”. Revista de Trabajo Social de la Universidad Católica de Chile. N° 61.
- CÁCERES**, (1991) “Memoria del taller sobre la enseñanza de la Sistematización en Trabajo Social”. Seminario Latinoamericano de Trabajo Social. (ALAETS - CELATS). Lima – Perú.
- CORSINO**, “Sistematizando la Práctica”. Apuntes Básicos de Capacitación No 15. Centro Latinoamericano de Economía Humana. Montevideo - Uruguay. S/f.
- GAGNETEN**, (1978) “Hacia una Metodología de la Sistematización de la Práctica”. Buenos Aires - Argentina.
- JARA**, (1994) Para sistematizar experiencias. Una Propuesta Teórica y Práctica. Tarea. Perú.
- FRANCKE, MORGAN**, (1995)“La Sistematización: Apuesta por la Generación de Conocimientos a Partir de las Experiencias de Promoción” Escuela Para el Desarrollo. Perú.
- MARTINIC**, (1989) “Elementos Metodológicos para la Producción de Conocimientos sobre Educación Popular y Acción Social”. Serie Profesionales en Acción.
- MORGAN**,(1991) “Memorias del Taller sobre Enseñanza de la Sistematización en las Escuelas de Trabajo Social”, del Seminario Latinoamericano de Trabajo Social: La formación de los Trabajadores Sociales en la actual coyuntura Latinoamericana. Perú.
- PALMA**, (1992) “La Sistematización como Estrategia de Conocimiento en la Educación Popular”. El Estado de la Cuestión en América Latina. Papeles del CEAL No3 Chile.
- PUERTA ZAPATA**, (1992) “Concepto de Sistematización”, Revista Colombiana de Trabajo Social. CONETS.

QUIROZ, (1989) “La Sistematización un Intento de Operacionalización”, El Canelo. Revista Chilena de Desarrollo Local. Volumen 4.

TAREA. (1991) “La Sistematización de Experiencias. Una Aproximación Metodológica”. Revista Educación y Cultura. Boletín Bibliográfico. Alerta Tarea (suplemento).

VALDÉZ,(1992) “Las Cuentas Pendientes de la Sistematización”, Revista de Trabajo Social de la Universidad Católica de Chile. No 61.

ZUÑIGA, (1990) “Sistematizar Para Qué y Para Quién”. Ponencia presentada al Congreso Mundial de Trabajo Social. Perú.

ZUÑIGA, (1992) “Sobre el Sistematizar”. Revista de Trabajo Social de la Universidad Católica de Chile. No 61.

ANEXOS

Anexo No.1

Guía para elaborar el plan de sistematización

Aspectos Generales:

Título: “Informe Final de Seminario de Sistematización de la Práctica Supervisada”

Elaborado por: Estudiantes del noveno trimestre de la carrera de técnico en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario.

Departamento: Huehuetenango

Sede: Jacaltenango

Fecha: 01- 09- 2013 hasta 30-11-/2013

Sobre la experiencia:

La experiencia fue la realización de un taller de capacitaciones a los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio de Jacaltenango en el que se abordaron temas que permitieron fortalecer el Trabajo en equipo, fue muy enriquecedora ya que cada participante pudo al final tener un juicio crítico de las temáticas, ampliando la capacidad del empoderamiento de conocimientos.

Objeto de la sistematización:

Convertir la experiencia vivida en el desarrollo de un taller Fortalecimiento en uso y manejo de Herramientas administrativas”, que sirvan para facilitar la implementación de estas en el proceso Planificación organización y de gestión de los COCODES y así pueda aplicarse dentro y fuera de éste.

Justificación:

La sistematización debe ser un instrumento que le facilite al profesional la acción y la organización de los conocimientos producidos durante la práctica, su contrastación con lo que sabía de antemano y con el conocimiento acumulado (la teoría), y la producción de lecciones y aprendizajes útiles para orientar nuevas prácticas. Es decir, la sistematización busca sacar a la luz la experiencia vivida en este proceso. Es por eso que hoy como estudiantes nos hemos propuesto a realizar dicho proceso aplicado a una experiencia nuestra la cual fue una experiencia que nos pareció adecuada para retomarla y ampliar los conocimientos acerca de la temática que se abordó la cual después de haber sido analizada y sintetizada nos permite fortalecer la concepción y práctica del trabajo en equipo dentro y fuera del ámbito educativo.

Breve resumen de la experiencia:

- Dónde se realizó: Con los consejos Comunitarios de Desarrollo.
- Cuándo se realizó: 19 de mayo al 25 de agosto de 2013.
- Quiénes participaron: Estudiantes del tercer año de la Carrera de Técnico en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario.
- Qué pretendía: Lograr el fortalecimiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo en la utilización y manejo de herramientas administrativas manejo de información y su aplicabilidad los procesos de gestión, organización, planificación y trabajo en equipo.
- Principales resultados: Lograr el fortalecimiento organizacional de los COCODES del municipio de Jacaltenango, y la incidencia positiva en la participación ciudadana, el logro de promover la equidad de género entre otros.

Objetivos:

- Incrementar la capacidad de emitir juicios críticos, a través del uso y conocimiento de las Herramientas administrativas.
- Medir los resultados de la experiencia realizada de forma analítica y crítica, realizando un proceso de cuantificación y la cualificación de la misma.

Ejes de sistematización:

- Talleres de capacitación sobre Trabajo en Equipo y Gestión con Sentido de desarrollo comunal.

Metodología:

- La metodología utilizada es la inductiva deductiva y la analítica sintética.

Dentro de las técnicas que se utilizaron están:

- Investigación.
- Diagnostico Rural Participativo.
- Capacitación.

Instrumentos utilizados:

- Instrumento Evaluativo PIN (Positivo, Interesante y Negativo).
- Organizadores gráficos.
- Actores involucrados.
- Estudiantes del tercer año de la carrera del Técnico en trabajo Social y Desarrollo Comunitario.
- Facilitadores de los temas.
- Integrantes de los consejos comunitarios.

Productos que deben surgir de esta sistematización

Plazos y cronograma:

- El tiempo que tomará la sistematización es de un trimestre.

Proyección en el tiempo de los pasos a seguir:

- Elección de la experiencia a sistematizar.
- Problematización de la experiencia seleccionada.
- Recopilación de información de la temática que aborda la experiencia.
- Caracterización del Contexto en el que se desarrolló la experiencia.

- Proceso de análisis y síntesis de la información resultado de la experiencia.
- Realización de informe de Sistematización.
- Presentación del informe.
- Presentación de conclusiones.
- Presentación de Recomendaciones.
- Anexos.

a) Innovaciones desarrolladas:

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo, mediante sus integrantes expresaron que están organizados pero no están capacitados sobre orientación y función de sus miembros directivos que consideran muy primordial y de urgencia, para el desarrollo de sus actividades administrativas en su comunidad.

Los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo consideraron importante tener un profundo conocimiento de la participación ciudadana, derechos y obligaciones que tienen como autoridades que representan en su comunidad, así poder desenvolver sus capacidades y experiencias de una mejor manera y potencial como líderes en el predomnio de gestión de proyectos comunitarios. Las temáticas desarrolladas fueron sobre; Fortalecimiento Organizacional en Herramientas Administrativas de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

Con la ejecución de este proyecto de capacitación, se trató sensibilizar a los miembros de los Consejos para que ellos tomen conciencia y participación de la realidad en que viven, que trabajen en equipo tomando en cuenta la dualidad y la complementariedad según lo que rige la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural de Guatemala, Código municipal, Ley de descentralización.

Fortalezas y debilidades:

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo con los que trabajamos, presentaron todos los problemas que tienen reflejando sus debilidades fue por tal motivo que en base al FODA pudimos

determinar y priorizar las más importantes, en base a ellos se determinaron los temas que se trataron en el proceso de las capacitaciones para que de esta manera pudieran reforzar las áreas que presentaban mayor debilidad y con ello apoyarlos a la solución o por lo menos disolver las dudas que presentaron en cada comunidad a las que representan para fomentar el desarrollo de las mismas y lograr de esta manera el bien común que es lo que se persigue al final de cuentas.

Las problemáticas que presentaron los miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de las comunidades con las que trabajamos en los diferentes municipios se tomaron en base a las investigaciones realizadas y se reflejaron en cada una de las técnicas desarrolladas.

Una de las fortalezas primordiales es capacitar a miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de las diferentes comunidades; esto para ayudar el ejercicio del papel que les corresponde como elemento de organizaciones de base y miembros de su organización, capaces de contribuir en el desarrollo integral de su comunidad.

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitaciones sobre las leyes que rigen las funciones de los Consejos Comunitarios de Desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Desconocimiento de leyes para el desarrollo de sus funciones. ➤ Falta de conocimientos tecnológicos ➤ Desconocimiento del uso y manejo de las herramientas administrativas.

Reacción de los COCODES en relación a las capacitaciones durante el proceso de práctica profesional supervisada:

La reacción de los miembros de los consejos comunitarios de Desarrollo, durante el proceso de la práctica profesional Supervisada fue la participación activa de los integrantes, se observó el logro y la motivación en las diferentes actividades donde se involucraron dando a conocer sus opiniones respecto a las debilidades que presentaba cada organización según el nivel académico que reflejaban.

Durante las capacitaciones se dieron a conocer varios temas de importancia a los integrantes de los consejos comunitarios de desarrollo para fortalecer sus conocimientos cognoscitivos, en el cual intervinieron en las distintas actividades como en técnicas y dinámicas que hicieron motivar la participación de cada integrante, logrando el proyecto de fortalecimiento organizacional en herramientas administras.

Asimismo acudieron constantemente en las distintas capacitaciones demostrando interés en lo aplicado y ejerciendo lo aprendido en la organización ya que es fundamental la participación del grupo para lograr un mejor desarrollo comunitario. Alcanzando así los objetivos y metas propuestas.

B. Procedimientos utilizados para la contextualización

Fundamentación teórica, fortalezas y debilidades:

Para llevar a cabo la Práctica Supervisada y sobre todo para la efectividad de las capacitaciones ejecutadas a los Consejos Comunitarios de Desarrollo, se elaboraron un Diagnóstico Rural Participativo y un FODA, a manera de identificar problemas y necesidades que afrontaran los mismos y por ende las comunidades.

Durante la aplicación de dichas herramientas administrativas pudimos observar aspectos positivos y negativos, entre los primeros se mencionan disponibilidad, colaboración y apoyo que brindaron tanto los integrantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo como sus comunidades; y en los negativos únicamente las condiciones climáticas que en ocasiones impedían la puntualidad de algunos.

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Uso de leyes vigentes para fortalecer el conocimiento de los Consejos 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Poco interés para el aprendizaje. ➤ El factor tiempo fue una limitante en

Comunitarios de Desarrollo.	algunos participantes.
-----------------------------	------------------------

Reacción de los Consejos Comunitarios de Desarrollo en relación a las capacitaciones durante el proceso de práctica profesional supervisada:

Al inicio del proceso de la Práctica Profesional Supervisada, los participantes se sintieron motivados e interesados por los temas que se tenían previstos para ejecutar durante el periodo de la práctica.

Durante el proceso de la práctica se detectó la deficiencia de conocimientos sobre el uso y manejo de herramientas administrativas por lo que las capacitaciones se centraron más en estos temas, a la vez los miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo manifestaban su interés sugiriendo temas a reforzar y temas desconocidos y de utilidad dentro de la organización.

Gracias a la buena relación y comunicación se generó un ambiente de confianza entre facilitador y los miembros del consejo, donde las capacitaciones se volvieron dinámicas y participativas, promoviendo la intervención activa de los participantes por medio de preguntas, aportaciones, discusiones, análisis y conclusiones, incrementando la retención, la creatividad, y por lo tanto el aprendizaje.

Los miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo agradecieron haberlos tomado en cuenta, pues las autoridades municipales no les han brindado el apoyo que necesitan, también dieron a conocer que gracias a las capacitaciones vinieron a reforzar sus conocimientos y a crear conciencia sobre la importancia de ponerlos en práctica, dejando claro el objetivo y la importancia que tiene como representantes de sus comunidades.

C. Estrategias de aprendizaje utilizadas en el abordaje de las capacitaciones

Fundamentación teórica, fortalezas y debilidades:

Durante las capacitaciones realizadas con los Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural se trabajaron estrategias de aprendizaje fundamentados en las siguientes normativas nacionales: la Constitución Política de la República de Guatemala en algunos artículos específicos, la Ley general de descentralización la cual fue indispensable para realizar algunas de las capacitaciones, el Código municipal y la Ley de los Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural principalmente.

En la etapa de las capacitaciones hubieron fortalezas como también debilidades, las fortalezas nos engrandecieron y nos motivaron a ejecutar con entusiasmo nuestro objetivo; el contar con la Trilogía de leyes fue de mucha utilidad, la aceptación y participación activa por parte de los miembros de los consejo comunitario de desarrollo fue indispensable porque de lo contrario no se hubiera logrado a cabalidad los metas trazadas, la equidad de género en el consejo nos produjo valentía para realizar las actividades planificadas, contar con la presencia de profesionales, tener el apoyo de la comunidad y un lugar adecuado para realizar las capacitaciones fue el complemento para el fortalecimiento en herramientas administrativas para los Consejos Comunitarios de Desarrollo abordados. Algunas debilidades que nos afectaron, mas no nos impidieron realizar nuestras capacitaciones fueron principalmente el tiempo de duración para las capacitaciones, la impuntualidad y falta de interés en las primeras capacitaciones lo cual pudimos mejorar.

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los participantes mostraron interés en el aprendizaje de los temas en los diferentes módulos de capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Algunos participantes por el nivel académico se les dificultaba el aprendizaje y aplicación de las herramientas.

Reacción del COCODE en relación a las capacitaciones durante el proceso de práctica profesional supervisada:

Los miembros del COCODE al iniciar el proceso de capacitación únicamente sabían que se les iba a reforzar en temas interesantes para la organización, los temas fueron elegidos por medio de las necesidades que el grupo tenía y que fueron dados a conocer por los mismos miembros de la organización; es por eso que para todos fue interesante todo lo que se trató por cada tema, para iniciar se realizaban dinámicas y técnicas de motivación por cada tema de capacitación. Todos los integrantes del COCODE participaban para hacer más interesante la reunión y sentirse en confianza para expresar sus puntos de vista. Con relación a los temas los participantes ponían mucha atención.

En el transcurso de la sesión se hacían intervenciones para dar un tiempo a los miembros del COCODE con el objetivo de que puedan dar a conocer alguna duda que tuvieran y si tenían algo que aportar con relación a sus experiencias vividas como líderes comunitarios, ese era el momento para expresarlo ante el grupo.

Al finalizar cada tema de capacitación los miembros del COCODE se mostraban satisfechos y agradecidos por los conocimientos adquiridos, por la forma de impartir los temas en las capacitaciones los miembros del COCODE se motivaban y no fue necesario obligarlos asistir a las reuniones ya que para ellos la información obtenida en las charlas era de suma importancia para su vida comunitaria, con el paso del tiempo fueron socializando, compartiendo ideas, hacían síntesis y concluían en el significado de cada tema.

Anexo 2

Reglamento Interno de Seminario

CONSIDERANDO

Que el seminario tiene como propósito fundamental la formación del estudiante en el aspecto académico y metodológico, del profesional en la carrera de Técnico en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario y conociendo las necesidades, debilidades, y fortalezas que existen en el los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES.

CONSIDERANDO

El Seminario es necesario en el proceso educativo, existen varias necesidades a las cuales se les busca dar solución.

POR TANTO

La junta directiva del Seminario electa.

ACUERDA

CAPITULO I

Artículo 1. Propósito. La elaboración del reglamento interno del grupo de estudiantes se da de acuerdo a lo que se pretende realizar para un bien común.

Artículo 2. Alcances. En el presente reglamento quedamos comprometidos a su fiel cumplimiento y se sancionará de acuerdo a los siguientes artículos.

CAPÍTULO II DE LA ORGANIZACIÓN

Artículo 3. Integración

- a) Presidente: Que se convierte en el relator general y preside el seminario, encabeza las decisiones del grupo y las hace ejecutar, asume la responsabilidad primaria y trabaja conjuntamente con el catedrático.
- b) Secretario general: Se encarga de llevar un registro escrito de cuando acontece durante el desarrollo del seminario, es depositario de todos los documentos.
- c) Tesorero general: Se encarga de recaudar las cuotas de participación de todos los miembros y de administrar las finanzas del grupo y lleva un registro contable durante todo el proceso.
- d) Vocal I: Este asume de emergencia a cualquiera de los integrantes del bloque directivo y apoya directamente al secretario y tesorero.
- e) Catedrático asesor: Su función es la de orientar y guiar a la de un consultor, provee la asistencia que su experiencia le permite, conduce al grupo, no es el responsable de la forma como se desarrolle el proceso.

Artículo 4. Atribuciones del grupo

- a) Realizar investigaciones
- b) Ser puntual en las reuniones y entregas de trabajos
- c) Colaborar económicamente en lo que sea necesario.
- d) Todo trabajo debe presentarse estructuradamente.
- e) Asistir en un 100% a clases.
- f) Respetar las decisiones de la Directiva y del grupo.
- g) Cumplir con las multas establecidas en el presente reglamento.
- h) Demostrar puntualidad.
- i) Presentar justificación al catedrático del curso y a la junta directiva.

CAPÍTULO III RÉGIMEN ECONÓMICO

Artículo 5. Todo estudiante queda comprometido a cumplir con los aportes económicos propuestos por la junta directiva e integrantes del grupo.

Artículo 6. El estudiante será sancionado con una multa de cincuenta quetzales por cada falta cometida en el proceso.

Artículo 7. El estudiante que no asista a una presencial, aparte que debe pagar veinticinco quetzales de multa queda comprometido a aceptar las decisiones realizadas en su ausencia.

Artículo 8. Para un trabajo eficaz es importante la puntualidad, contribuir y aportar, razón por la cual él o los estudiantes deben estar quince minutos antes en el lugar escogido para la reunión, caso contrario se le llamará seriamente la atención.

Artículo 9. El estudiante que viole cualquiera de estos artículos será sancionado con un aporte económico que la mayoría decida

CAPÍTULO IV DE LOS INFORMES

Artículo 10. De los informes realizados y fondos recaudados deben ser registrados y administrados con honestidad, dando información de ellos en su oportunidad.

CAPÍTULO V CUMPLIMIENTO, SESIONES Y LUGAR ESTABLECIDO

Artículo 11. El lugar donde se realizan las presenciales serán en cualquiera de los lugares de residencia del Presidente, Secretario o Tesorero.

Artículo 12. El estudiante debe llevar materiales e instrumentos que se le soliciten para la realización de las tareas tanto dentro como fuera del aula, caso contrario se sancionará según el artículo ocho del presente reglamento.

Artículo 13. El trabajo debe realizarse de forma solidaria y en equipo brindando apoyo a las comisiones con instrumentos e insumo de las cuales tengan acceso.

CAPÍTULO VI INFORMES FINALES

Artículo 14. El presente reglamento tendrá vigencia en la fecha en que sea entregado por escrito el seminario en acto especial de los involucrados.

Artículo 15. Por tres faltas consecutivas quedará fuera del proceso el estudiante, salvo que la presente justificación legal.

Artículo 16. Toda conducta que perjudique negativamente al grupo y viole la dignidad del mismo será sancionado conforme el artículo seis de este reglamento.

CAPÍTULO VII

Artículo 17. Disposiciones generales

- a) El informe de seminario deberá de estar terminado en un término de 50 a 60 días hábiles partiendo de la aprobación del reglamento
- b) El informe de seminario será impreso y presentado en forma de libro, llenando los requisitos necesarios.
- c) Los casos no previstos en el presente reglamento serán resueltos por la junta directiva y el catedrático aseso

Zaidy Maricruz López Lemus
Presidente

Hilda Noemí Herrera Alvarado
Secretaria

Antonia Dolores Domingo Catillo
Tesorera

Patrona Cristina Camposeco Montejo
Vocal I

Brenda Yanet Mérida Morales
Vocal II

Antonieta de Jesús Camposeco Delgado
Vocal III

Vo. Bo. Licda. Virginia Rosalinda Herrera Pérez de Velásquez
Asesora de Seminario

Anexo3

Seminaristas Grupo 2

